



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
Universidad Nacional de Salta



"2022- Las Malvinas son Argentinas"

"50 Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"



R-DNAT-2022-1537
SALTA, 25 de octubre de 2022
Expediente N° 10.942/2022

VISTO:

El resultado de la Contratación Directa N° 25/2022-FCN - Trámite por Monto Reducido, que trata de la adquisición de resmas de papel, con destino a diversas áreas académicas y Centro Único de Estudiantes de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la presente Contratación fue autorizada mediante resolución R-DNAT-2022-1477.

Que se dio cumplimiento a todas las disposiciones vigentes en materia de Contrataciones del Estado y en particular a lo establecido por el Artículo 4° de la Resolución CS N° 161/20.

Que las Unidades requirentes en su informe de fecha 25 de octubre de 2022, aconsejan adjudicar el ítem 1 de la presente Contratación Directa N° 25/2022-FCN- Trámite por Monto Reducido, a la firma HERSAPEL SRL por la suma total de Pesos Cuatrocientos veintiocho mil cuatrocientos (\$ 428.400,00).

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:

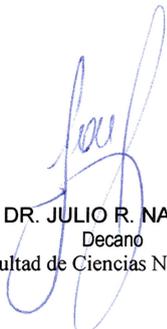
ARTICULO 1°.- Adjudicar los ítems 1 de la presente CONTRATACIÓN DIRECTA N° 25/2022-FCN - Trámite por Monto Reducido, a la firma HERSAPEL SRL – con domicilio en Francisco Arias 855 – CIUDAD – CUIT 30-63371747-4 por la suma total de Pesos Cuatrocientos veintiocho mil cuatrocientos (\$ 428.400,00), por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2°.- Imputar el importe citado en el artículo anterior, en la partida presupuestaria 2.3.1 – de acuerdo al siguiente detalle:

- \$ 328.454,04 de los fondos correspondientes a funcionamiento de Decanato.
- \$ 99.945,96 de los fondos correspondientes a Recursos Propios.

ARTICULO 3°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativo Económica, a sus efectos.
cfg.


Dr. JUAN G. VEIZAGA SAAVEDRA
Secretario Técnico y de Asuntos Estudiantiles
Facultad de Ciencias Naturales


DR. JULIO R. NASSER
Decano
Facultad de Ciencias Naturales